

Departamento de Ing. en Sistemas de Información

Entorno Gráficos Díaz/Butti

La Facultad Regional Rosario o FRRO es una de las facultades pertenecientes a la red nacional de la Universidad Tecnológica Nacional o UTN de la República Argentina. Dicha regional se sitúa actualmente en la calle Zeballos 1341 de la ciudad de Rosario, en la Provincia de Santa Fe y consta de 5 carreras de grado y varias de posgrado.

Entre las carreras que se dictan en la FRRo realizaremos módulos desarrollados en php siguiendo las especificaciones enunciadas en el trabajo práctico que se encuentra subido al campus de la asignatura Entornos Gráficos (https://frro.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/203897/mod_resource/content/1/UTN_EntornosGr%C 3%A1ficos_TP%202023_EnunciadoGral_1C.pdf)

El Módulo que se abordarán para la cursada de la asignatura en el PRIMER CUATRIMESTRE del año 2023 es:

• Módulo de llamado a cubrir vacantes

Objetivos del módulo:

- Realizar la apertura de llamados a cubrir vacante en diferentes cátedras o dentro del departamento de sistemas.
- Realizar el registro de los CV de los postulantes.
- Mostrar los resultados de las órdenes de mérito de las diferentes vacantes que se realizan.

El Responsable administrativo ingresa en el sistema un nuevo llamado para cubrir vacantes docentes en el sistema, luego este llamado es registrado.

Un usuario no registrado consulta la página del departamento y el sistema informa los llamados a cubrir vacantes.

Cuando un usuario no registrado está interesado en presentar su Curriculum vitae para cubrir alguna vacante deberá registrarse en el sistema.

Una vez registrado deberá cargar los datos de la inscripción para la cual se postula y adjuntar su curriculum vitae.

Una vez finalizada la fecha de inscripción para la vacante se cierra la posibilidad de inscribirse por los usuarios. Se envía un email al Jefe de Cátedra para informarle que se cerró el concurso del cual es responsable y que debe generar la orden de mérito

Luego el responsable administrativo y el jefe de cátedra podrán bajar los CV para que este último pueda generar desde el mismo sitio el orden de mérito cargando los ítems que son de su interés para la elección, los puntajes y los puntajes asignados a cada uno de los postulantes al concurso.

Una vez realizado el orden de mérito por el jefe de cátedra correspondiente los resultados del concurso serán publicados en el sitio donde quienes lo requieran podrán visualizarlos.

También se debe permitir la posibilidad que el jefe de cátedra se contacte, desde el mismo sitio, enviando un correo a las personas que quedaron en primer y segundo lugar



Departamento de Ing. en Sistemas de Información

Entorno Gráficos Díaz/Butti

en el concurso informando la situación y quizás concertando entrevista para definir detalles de la asignación.

Toda persona que ingresa al sitio, aunque no esté registrada podrá visualizar durante un período de tiempo luego de subido el orden de mérito la planilla con los resultados del concurso.